

Constancia Secretarial: Manizales, veintidós (22) de junio de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado oficio por Servicio Occidental de Salud S.A por medio del cual informan los datos de ubicación del demandado.
Sírvasse proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veintidós (22) de junio de 2023

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía promovida por Nelson Ramírez Velásquez contra Eliecer Posada Arango, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2023-00272-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta ofrecida por Servicio Occidental de Salud S.A por medio del cual informan los datos de ubicación del demandado.

De otro lado, requiérase a la parte actora para que gestione las diligencias de notificación del demandado Eliecer Posada Arango, advirtiéndole que podrá ser intentada la notificación en la dirección informada por la S.O.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16b15ad90487824eb214fd86aa1e153fe97d821840c700398b8103f4abcc91ee**

Documento generado en 22/06/2023 03:39:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>